



## TRASLADO RECURSO

N°	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE RECURSO	LINK DOCUMENTO
01	81001 3331 002 2008 00060 00	EJECUTIVO	MARÍA GEORGINA PEDRAZA VALDERRAMA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS CONSORCIO DE LOS ANDES	REPOSICIÓN	<a href="#">15RecursoReposicionINVIAS.pdf</a> <a href="#">16ReposicionMandamientoPago.pdf</a>

CONFORME AL ARTÍCULO 110 CGP, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO, HOY **15/06/2023**, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00.AM), POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, Y EN CUMPLIMIENTO AL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 175 DEL CPACA (MODIFICADO POR EL ART. 38 DE LA LEY 2080 DE 2021), CORRE EL TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS (3) DÍAS; CONFORME LAS PREVISIONES DEL ARTÍCULO 201A DEL C.P.A.C.A. (ADICIONADO POR EL ART. 51 DE LA LEY 2080/2021)

**GINNA ANDREA DIAZ SANCHEZ**

Secretaria

Si no abre el vínculo, por favor solicitarlo al correo del juzgado [adm01arauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:adm01arauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)